



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CALDAS

ESTADO No. 056

Fecha: 10/12/2012

Página: 1

No Proceso	Ponente	Medios de Control	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170012333000 2012 00185	MAG. CARLOS M. ZAPATA. - TRIB. 01	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ALVARO JOSE - TREJOS BUENO	LA NACION - RAMA JUDICIAL - DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL	Auto impediemento acepta	07/12/2012	1
170012333000 2012 00286	MAG. MARIA I. GRISALES. - TRIB. 03	ACCIONES POPULARES (R)	MARIO - RAMIREZ AGUDELO	AGUAS DE MANIZALES - CORPOCALDAS Y OTROS	Auto ordena corregir demanda	07/12/2012	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL C.P.A.C.A SE INSERTA EL PRESENTE ESTADO ELECTRÓNICO EN LOS MEDIOS INFORMATICOS DE LA RAMA JUDICIAL HOY 10/12/2012 A LAS 8:00 AM. Y POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA.

HECTOR JAIME CASTRO CASTAÑEDA  
SECRETARIO

SE FIJA NUEVAMENTE EL ESTADO No. 056 TODA VEZ QUE POR ERROR INVOLUNTARIO SE FIJO UN PROCESO RADICADO BAJO EL - Nro.2.012- 00215, DEMANDANTE JHON JAIRO RAMIREZ, CONTRA CRISTIAN CAMILO LOPEZ RIVERA, CONCERNIENTE AL SISTEMA- ESCRITURAL, BAJO LA PONENCIA DEL DR. AUGUSTO MORALES VALENCIA.